

**8402** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Oviedo por la que se hace público el nombre del opositor aprobado en la oposición para la provisión de una plaza de Médico de los Servicios Sanitarios Municipales.*

*Relación de aprobados*

Se hace pública la relación de aprobados en cumplimiento de lo previsto en el artículo 9.1 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio:

D. José Luis López-Sela Díaz-Faes.

Oviedo, 23 de marzo de 1976.—El Alcalde-Presidente.—2.511-E.

**8403** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Petra por la que se convoca oposición para cubrir una plaza de la escala administrativa de su plantilla.*

Primero.—El «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares», en su número 17.071 de fecha 16 de marzo, publica la convocatoria de oposición libre para proveer en propiedad una plaza vacante única existente de la escala administrativa, subgrupo de Administrativos de Administración General, vacante en la plantilla de la corporación.

Segundo.—El coeficiente establecido es de 2,3, dos pagas extraordinarias, incentivo, residencia y demás retribuciones legales o que se acuerden.

Tercero.—El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles a contar de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—Las bases, requisitos, condiciones y programas pueden verse en el citado periódico oficial de la provincia que publica la convocatoria o en la Secretaría Municipal.

Petra (Baleares), 18 de marzo de 1976.—El Alcalde, A. Bauza. 2.524-E.

**8404** *RESOLUCION del Ayuntamiento de San Cugat del Vallés por la que se hace pública la lista de admitidos a la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 10 de los corrientes, ha acordado declarar admitidos a la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General de este Ayuntamiento, a los siguientes solicitantes:

*Admitidos*

D.<sup>a</sup> Leonor Aguiló Prieto.  
D. Juan Ignacio Alavedra Berenguer.  
D. Carlos Victor Barquero Fernández.  
D.<sup>a</sup> Carmina Busquets Armengol.  
D.<sup>a</sup> Matilde Coch Flotats.  
D.<sup>a</sup> Carmen Cordomí Cornellas.  
D.<sup>a</sup> Inmaculada Gómez del Moral y Mauri.  
D.<sup>a</sup> Virginia Amelia Loro Carrasco.  
D. Jesús Ramos Pérez.  
D. Donald Wolsch Vilaseca.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º 2. de la Reglamentación de ingreso en la Administración Pública.

San Cugat del Vallés, 24 de marzo de 1976.—El Alcalde.—2.528-E.

**8405** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Valdeolea por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador que ha de juzgar la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo vacante en la plantilla municipal.*

A tenor de lo establecido en las bases que regula la oposición para cubrir una plaza de Auxiliar administrativo, con el coeficiente 1,7, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de 14 de noviembre de 1975 y «Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre de 1975, el Tribunal calificador estará compuesto por los miembros siguientes.

Presidente: El señor Alcalde del Ayuntamiento, don Esteban Gómez Riaño.

Suplente: Teniente de Alcalde, don Esteban Aparicio Laso.

*Vocales:*

En representación de la Dirección General de Administración Local:

Titular: Ilustrísimo señor don Belarmino García García.  
Suplente: Don Rafael Pérez Martín.

En representación del Profesorado Oficial.

Titular: Don Silvino Franco Calderón.  
Suplente: Don José María Jorrín Gutiérrez.

Secretario de la Corporación en funciones: Don Antonio García García.

Funcionario administrativo:

Actuará de Secretario del Tribunal don Emilio López Sáez.

Lo que se hace público a los efectos de lo establecido en el artículo 6.º del Decreto 1411/1968, de 21 de junio y disposiciones concordantes

Valdeolea, 25 de marzo de 1976.—El Alcalde, Esteban Gómez Riaño.—2.561-E.

**8406** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia referente a la provisión de las plazas de Profesor de Orquesta que se citan.*

El «Boletín Oficial» de esta provincia, de fecha 23 de marzo del presente año, publica la convocatoria para proveer por oposición libre las siguientes plazas de Profesor de la Orquesta Municipal, vacantes en esta Corporación, trece de violín, seis de viola, cinco de violonchelo, tres de contrabajo, una de oboe, una de clarinete-clarinete bajo, una de fagot, una de fagot-contrafagot, dos de trompa, dos de trompeta, una de trombón de varas, una de tuba, una de arpa, una de celesta y una de percusión. Estas plazas pertenecen al grupo III Administración Especial, subgrupo A) Técnicos; clase, Técnicos Auxiliares; especialidad, cultura; epígrafe 21: teniendo asignado el coeficiente 3,6 y correspondiéndoles todos los demás derechos retributivos que establecen las disposiciones vigentes y los acuerdos corporativos adoptados al respecto.

Los solicitantes deberán poseer el título oficial correspondiente al instrumento de la plaza a que aspiren y reunir todos los requisitos que establece la convocatoria, y las instancias deberán presentarse dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas del resguardo acreditativo de haber ingresado en la Caja Municipal la cantidad de 500 pesetas en dinero efectivo, en concepto de formación de expediente y derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencia, 25 de marzo de 1976.—El Alcalde accidental, Antonio Soto Bisquert.—2.514-E.

**8407** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se hace pública la relación de admitidos al concurso-oposición libre convocado para cubrir plazas vacantes de Arquitectos.*

El «Boletín Oficial» de la provincia del 17 de los corrientes, publica lo siguiente:

La muy ilustrísima Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada en febrero de 1976, acordó admitir al concurso-oposición libre convocado para cubrir plazas vacantes en las plantillas municipales, dos de Arquitectos, a los siguientes aspirantes:

D. Augusto García Hegardt.  
D. Joaquín Soro López.  
D. Mario Bernedo Casis.  
D. Juan Fores Catalá.  
D. José María Goiría Tellería.  
D. Francisco Alos Barduzal.  
D. Félix de los Ríos Compes.  
D. José Morales Compes.  
D. Juan Adrián Bueno Agero.

por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria.

Se excluye de dicha lista de admitidos a don Jesús Pablo Pastor, por incumplimiento del apartado i) de la base tercera de la convocatoria, que exige el abono de derechos de examen.

Y de conformidad con lo preceptuado en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, dicha lista de aspirantes se expone al público durante el plazo de quince días hábiles, siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de reclamaciones por quienes se consideren perjudicados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 26 de febrero de 1976.—El Alcalde-Presidente, Miguel Merino.—Por acuerdo de S. E., el Secretario general, Xavier de Pedro.—2.519-E.